



## Erasmus+

CONVENIOS BILATERALES CON ESTADOS UNIDOS, LATINOAMÉRICA, CANADÁ, AUSTRALIA Y CHINA

## SICUE



### ¿Qué me ofrecen los programas de intercambio?

- La realización de un periodo de estudios de un cuatrimestre o un curso completo en una universidad extranjera u otra universidad española con la garantía de reconocimiento académico de los estudios cursados.
- La realización de un periodo de prácticas de un mínimo de dos meses en empresas o instituciones en Europa con la garantía de reconocimiento académico de las prácticas realizadas.
- La admisión en universidades extranjeras abonando las tasas académicas de la UC en el marco de los convenios bilaterales establecidos.
- Orientación y seguimiento a través de profesores coordinadores en cada centro.
- El apoyo de las Oficinas de Relaciones Internacionales de la UC y de las universidades de destino en todos los aspectos relacionados con el intercambio.

### ¿Por qué estudiar en el extranjero?

- Posibilidad de vivir una aventura académica y personal inolvidable.
- Conocimiento de otra cultura.
- Perfeccionamiento de un idioma extranjero.
- Posibilidad de hacer nuevos amigos internacionales.
- Conocimiento de otro sistema universitario.

**Una experiencia internacional durante tus estudios**

### ¿Qué programas existen en la UC?

#### ERASMUS+ ESTUDIOS

- Es el programa de movilidad europeo más conocido que comenzó en 1987 y en cuyo marco han realizado estudios en otras universidades más de tres millones de estudiantes en toda Europa.
- Obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 2004.
- La UC oferta más de doscientas universidades, lo que significa que todos los grados de la UC tienen un amplio número de plazas en universidades europeas de prácticamente todos los países de la UE.

#### CONVENIOS BILATERALES

- La UC ofrece también destinos en universidades fuera del entorno europeo: en Estados Unidos –entre las que están algunas de las más prestigiosas como la Universidad de Princeton y Cornell– Australia, Canadá, América Latina y China.
- La oferta de universidades de destino depende de cada centro y de cada titulación.

#### SICUE

- Este programa posibilita ser estudiante de intercambio en universidades españolas de otra Comunidad Autónoma.

## ¿Cuáles son los requisitos para participar?

- Estar matriculado en la Universidad de Cantabria, durante el curso académico anterior y el de la realización de la estancia, en una titulación oficial. Generalmente el intercambio se desarrolla en 3º o 4º de Grado, pero hay que solicitarlo con un año de antelación.
- Cumplir los requisitos académicos mínimos especificados en las bases de la convocatoria de movilidad anual.
- Acreditar el nivel de conocimiento de idioma que exija la Universidad de destino (suele ser un mínimo de nivel B1 y puede llegar a ser C1).
- Responder a los perfiles de cada titulación y a las normativas específicas de cada centro.
- Poseer cierta madurez personal: el programa requiere en todas sus fases una participación activa y responsable por parte del estudiante.

## ¿Cuáles son los criterios de selección?

- El nivel de idioma requerido por la universidad de destino.
- Nota media del expediente académico.
- Cumplir la normativa académica de cada centro.

## ¿Tendré alguna beca o ayuda?

- Las becas o ayudas de estudios tienen como finalidad cubrir la diferencia de nivel de vida entre Cantabria y la ciudad/país de destino.
- Existen ayudas procedentes del SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación), la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, el Banco Santander y de otros organismos públicos o privados. La cuantía de las ayudas se regula en convocatorias específicas y puede variar cada año en función de las disponibilidades presupuestarias.
- La gestión administrativa de estos programas se realiza en la Oficina de Relaciones Internacionales y la orientación académica depende de la red de profesores-coordinadores de cada centro o titulación.

## ¿Cómo se puede participar y dónde se obtiene más información?

- El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación publica una convocatoria anual en el primer trimestre del curso académico previo al curso de intercambio para estudiantes de Grado y convocatorias específicas para estudiantes de Posgrado (Máster y Doctorado).

- Todos los años se organizan varias reuniones informativas antes de finalizar el curso y también previas a la publicación de cada convocatoria.
- Para más información:

- Académica: Coordinadores de Relaciones Internacionales de cada centro o titulación.
- General: Oficina de Relaciones Internacionales

En la Página Web:  
<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales>

### Empieza a preparar tu estancia de intercambio en el primer año de grado siguiendo los siguientes pasos:

1. Entérate de cuáles son las universidades a las que puedes optar según tu titulación.
2. Prepárate en el idioma que vas a necesitar y realiza los exámenes de acreditación que te piden (TOEFL en el caso de universidades de Estados Unidos).
3. Participa en las actividades internacionales que se organicen como el Día Internacional o las charlas informativas.
4. Infórmate de los plazos de las convocatorias anuales.

## ERASMUS+ PRÁCTICAS

- Si lo que prefieres es adquirir una experiencia laboral internacional, puedes solicitar una beca Erasmus prácticas con objeto de realizar un periodo de prácticas académicas en instituciones o empresas en Europa de una duración entre 2 y 6 meses.
- Con carácter general, se requiere haber superado un 50% de los créditos correspondientes a la carga lectiva de la titulación y acreditar un nivel B1 mínimo del idioma de trabajo en la organización de destino.
- Las prácticas pueden realizarse en instituciones o empresas determinadas a través de convocatorias específicas o el estudiante puede realizar su propia búsqueda de empresas pudiendo contar, en ambos casos, con el asesoramiento del profesor-coordinador de cada Centro con el fin de alcanzar los resultados del aprendizaje.

### Oficina de Relaciones Internacionales

<http://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales>



Teléfono: 942 20 10 18  
[alumnos.intercambio@unican.es](mailto:alumnos.intercambio@unican.es)